- 1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Sección Régimen Interior.
- 2.ª Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.
- 10.—OTRAS INFORMACIONES. Consejería de Cultura y Patrimonio. Dirección General de la Mujer.
- 11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, 11 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

CORRECCION de errores a la Resolución de 28 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de reforma en el Hotel Escuela Castillo de Orellana.

Advertido error material en la Resolución de 28 de octubre de 1997 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de reforma en el Hotel Escuela Castillo de Orellana, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 131, de 11 de noviembre de 1997, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 7841, columna segunda, a partir de la línea 10.ª, donde dice:

7.—REQUISITOS ESPECIFICIOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

Grupo	Subgrupos	Categoría
I	1, 2 y 4	d
C	todos	е

Debe decir:

7.—REQUISITOS ESPECIFICIOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

Grupo	Subgrupos	Categoría
J	1, 2 y 4	d
C	todos	е

Como consecuencia de la presente publicación, el plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Diario Oficial de Extremadura, si el último día coincidiese en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, 17 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro denominado: «Edición de una guía profesional de turismo y separatas de hoteles y camping de Extremadura».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 67/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Edición de una guía profesional de turismo y separatas de hoteles y de campings de Extremadura.
- b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de Condiciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.

- d) Lugar de entrega: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, calle Cárdenas, 11 de Mérida.
- e) Plazo de entrega: Un mes a partir de la firma del contrato.
- 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.500.000 pesetas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 170.000 ptas.

- 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:
- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924 38 13 00.
- e) Telefax: 924 38 12 90.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.
- 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliegos.
- 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICI-PACION:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- 2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.
- 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- 9.—APERTURA DE OFERTAS:
- a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará a los interesados.
- e) Hora:
- 10.—OTRAS INFORMACIONES:
- 11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (en su caso): No procede.

Mérida, 12 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 23 de octubre de 1997, sobre vivienda unifamiliar en P.K. O de Ctra. de Cheles en Villanueva del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar en P.K. O de Ctra. de Cheles. Promotor: Doña Manuela Flores Cano. Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 23 de octubre de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERO DONOSO.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 1997, sobre ampliación y mejora de balneario «Baños de Valdefernando», en paraje «Los Baños» en Valdecaballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995,